

Nº ACP/UGP-2021-6016-795

San Salvador, 15 de junio de 2021

OFICIO DE ADJUDICACIÓN

Arquitecta

Dansly Lissette Quintanilla Anzora

Estimada Consultora:

Informada de su interés en participar en la realización de la CONSULTORÍA INDIVIDUAL Nº CI-PRIDESII-254-3CV-CI-MINSAL denominado "SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ARQUITECTURA Y ACTIVIDADES DE APOYO EN EL ÁREA DE INFRAESTRUCTURA FINANCIADOS CON PRIDES II.", tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idónea para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

EL plazo de ejecución de la consultoría será a partir de la distribución del contrato hasta el 31 de diciembre de 2021, por un monto mensual de DOS MIL SEISCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$2,600.00) por sus servicios, incluyendo los impuestos de ley.

Deberá presentar a la brevedad posible: DUI y NIT, DUI de beneficiario y Declaración Jurada de Datos Bancarios adjunta al presente.

Atentamente,

Dra. Patricia Figueroa de Quinteros Coordinadora de la Unidad de Gestión del Prog

Nivel tres, edificio del Instituto Nacional de la Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador.

Tel: (503) 2591-8293 Correo electrónico: acp_ugp@salud.gob.sv